

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO
CONTRATO DE ARRENDAMIENTO No. 013 DE 2025

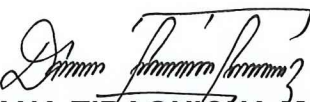
EL SUSCRITO SUPERVISOR

CERTIFICA QUE:

Durante el período comprendido entre el primero (01) de junio de 2025 al treinta (30) de junio de 2025, la contratista MARTHA ELENA GIL HERRERA identificada con cédula de ciudadanía No. 20.454.522 de Cota (Cund), cumplió con las actividades establecidas en el objeto del contrato el cual es *“Arrendamiento de un bien inmueble, ubicado en el perímetro urbano del municipio de Chía, para las instalaciones y el funcionamiento de la Personería Municipal de Chía”*, en forma autónoma, independiente y sin subordinación con obligaciones como arrendatario, establecidas en la Cláusula Decimo Segunda del Contrato de Arrendamiento No. 013 de 2025.

En consecuencia de lo anterior, se **AUTORIZA EL PAGO NÚMERO CINCO** correspondiente al canon de arrendamiento del periodo antes descrito, por la suma de **CATORCE MILLONES TRESCIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$14.300.000,00)**. Se adjunta el comprobante de pago frente a las obligaciones de seguridad social en salud del mes de junio de 2025.

La presente certificación se expide, para efectos del pago, en la Personería Municipal de Chía, a los cuatro (04) días del mes de junio de dos mil veinticinco (2025).



DIANA TIBAQUICHA MARTÍNEZ
Supervisora